



ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO Municipal DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO. ADMINISTRACION 2021-2024. CELEBRADA EL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

INICIO DE LA SESIÓN

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Buen día a todas las personas que hoy nos acompañan, así como a quienes nos siguen por los diferentes canales de comunicación y redes sociales, les doy la más cordial bienvenida, siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de mayo del año 2022 dos mil veintidós, dando inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024; de conformidad a lo establecido en el artículo 14, 16, 17 y 18 del Código para la Protección Integral de los Derechos fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Para dar inicio a la presente sesión, solicito a la secretaria técnica y directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco, Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, nombre lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum legal.

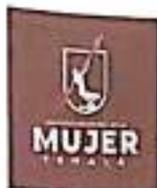
PUNTO NO. 1

SECRETARIA TÉCNICA (Angélica Castellanos Directora IMMIST)

Como me indica y en cumplimiento al primer punto del orden del día procederé a tomar lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA

	Cargo	Asistencia
P.A.S Sergio Armando Chávez Dávalos	Presidente Municipal de Tonalá Jalisco.	Presente suplente
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá.	Presente
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora integrante de la Comisión edilicia de Gobernación.	Presente suplente
Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca	Regidora presidenta integrante de la Comisión edilicia de Bienestar y Desarrollo Social.	Presente
Mtra. Laura Liliana Olea Frías	Regidora presidenta de la Comisión de Igualdad	Presente



	Sustantiva y Derechos Humanos y representante del Partido Morena.	
Lcda. Ana Priscila González García	Regidora representante del Partido Movimiento Ciudadano.	Presente
Abogada. Dulce Yunuen García Venegas.	Regidora representante del Partido de la revolución Democrática PRI.	Presente suplente
P.D.TUM. Manuel Nájera Martínez	Regidor representante del Partido Verde Ecologista de México.	
Lic. Juan Carlos Villarreal Salazar	Regidor representante del Partido Hagamos	Presente suplente
Lcda. Rocio Acosta Cervantes	Regidora representante del Partido de Acción Nacional PAN	Presente
Lic. Juan José de Anda González	Titular del Órgano de Control Interno del Municipio de Tonalá	Presente
Mtro. Carlos Rodríguez Búgara	Director General de Bienestar Social.	Presente
C.P. Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales	Presente
Periodista José Mendoza Navarro	Director de Comunicación Social.	Presente
Melina Gallegos Velázquez	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tonalá.	Presente
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaría de Seguridad Pública.	Presente suplente

Le informo que nos encontramos presentes 15 de las y los 16 integrantes que conformamos esta Junta de Gobierno por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo.

PUNTO NO. 2

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Pasando al 2do punto de la sesión, le solicito a la Secretaria Técnica, de lectura a la Orden del Día para su aprobación y desahogo.

SECRETARIA TÉCNICA (Angélica Castellanos Directora IMMIST)

Como me indica me permitiré leer la orden del día

- 1.-Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Lectura y aprobación de la orden del día.



- 3.-Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco realizada el 28 veintiocho de Febrero del año 2022 dos mil veintidós.
- 4.-Presentación y aprobación de los perfiles para conformar el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco.
- 5.- Informe sobre la aprobación de los Programas de "Barrios de Paz" en sus ejes "Nos Movemos Seguras" y "Educando para la Igualdad" y el programa "Empleo Temporal".
- 6.- Presentación general del Modelo Único de Atención a mujeres víctimas de violencias.
- 7.-Asuntos varios.
- 8.-Clausura.

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

En virtud de lo anterior les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

PUNTO NO. 3

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Continuando con el tercer punto del orden del día, que corresponde a la **Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco**, realizada el pasado 28 veintiocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós.

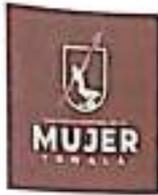
Se solicita que se omita su lectura en virtud de que la misma fue enviada a la totalidad de los integrantes del sistema para su conocimiento y revisión, por ende solo se pone a consideración la aprobación del contenido general de la misma, para lo cual les pido que de manera económica manifiesten su voluntad levantando su mano para aprobarla.

Aprobado por unanimidad: gracias

PUNTO NO. 4

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Pasando al punto número 4 del orden del día correspondiente a la **Presentación y Aprobación de los perfiles para conformar el Consejo Consultivo de la Junta de Gobierno y del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco**, le pido a la Secretaría Técnica nos informe al respecto.



SECRETARIA TÉCNICA (Angélica Castellanos Directora IMMIST)

Como me indica, les informo que llegaron a esta mesa 5 propuestas que describo a continuación.

1. Clara Lizeth Navarro Felix: Ella es licenciada en Administración de Empresas, actualmente empresaria y presidenta de la asociación Tzoalpilli AC, Mujeres empresarias de Tonalá asociación que se encarga de apoyar a la población vulnerable. En el periodo 2017 - 2018 fue presidenta de Mujeres Empresarias de la Cámara de Comercio de Tonalá, y durante su gestión firmo cursos de capacitación, superación y empoderamiento para las mujeres.
2. Sonia Isabel Arana Ramírez: Licenciada en Geografía por la Universidad de Guadalajara, actualmente labora en un despacho contable, desempeñándose en el área administrativa. Es Cofundadora de la Colectiva Mujeres Visibles, colectiva del municipio que impulsa el desarrollo integral de las mujeres empoderándolas desde el emprendimiento.
3. Elizabeth Nuño Gutiérrez: Licenciada en gestión cultural por la Universidad de Guadalajara, actualmente es consejera de la Cámara de Comercio de Tonalá, socia y directora creativa de Mexicanía Galería Arte Popular. Promotora del arte popular desde hace más de 20 años.
4. Adrián Alberto Silíceo Rodríguez: Licenciado en letras Hispánicas por la universidad de Guadalajara, actualmente se desempeña en IMAC Spanish Language School como profesor, también es locutor de Luvina Joven Radio UdeG y promotor de los derechos de las personas de la Diversidad Sexual.
5. Blanca Antonia Castillo Ríos: Maestrante en Educación Básica por la Universidad Pedagógica, actualmente es directora del Centro de Educación Infantil "Villa Tonalá", Vicepresidenta de CANACO Tonalá y secretaria del Gobernador 4140 de Rotary international.

Les informo que fue difícil que la sociedad se inscribiera, así que impulsamos la convocatoria para tener lo mínimo indispensable para conformar dicho consejo de cualquier manera queda esto a su consideración de ser aprobado.

Director Carlos Burgara: Gracias, directora, por comentar que es fácil poder decir que se siga abierta una semana más quiere ser una responsabilidad en este caso ustedes y cuando nos toca a cada quien quienes conformamos un consejo creemos que no quieren participar o no pueden participar va alargando el tiempo y luego nos hacen propuestas o hacemos propuestas y pareciera que porque nosotros quisiéramos oponernos entonces yo estaría de acuerdo en que se le diera luz verde a las personas que están porque no es fácil si es un tema honorífico es comprar una estamos hablando de una sensible pero tampoco me cierro esperen o esperamos 8 días si creo que el trabajo se está haciendo y se debe de respetar ese trabajo.

Secretaria Técnica: Si lo ideal es que podamos aprobarlos el día de hoy a menos de que alguien tenga otra opinión el curriculum completo de cada una de ellas y de ellos se los mandamos por correo electrónico entonces este si alguien quiere participar o alguien quiere opinar lo contrario o le damos adelante con el consejo con estas propuestas.

Juan José de Anda-Contralor: La pregunta es perdón si la convocatoria habla de por lo menos 5 o son 5 integrantes.



Secretaria Técnica: La convocatoria habla de 5 integrantes

Juan José de Anda Contralor: Sí la verdad es que esperamos una semana o dos como dice el maestro Burgara yo creo que lo mejor sería un poquito esta urgente necesidad de tener el consejo y si no hubiera alguna propuesta porque si hubiera una propuesta se tendría que votar y mover a alguien de eso y creo que sería un algo complicado entonces yo también me sumo a la propuesta del maestro yo creo que sí están las 5 personas y cumplen con los perfiles yo diría que si estamos en condiciones de votar que se vote.

Regidora Priscila González: Si gracias buenas tardes sigo yo conozco también a la mayor parte de las personas que están participando que está seleccionando no tengo ningún problema ya lo comentaban ahorita es gente también capaz comprometida y al contrario que están militando están dedicando a él pues su tiempo también sin ninguna paga a sumarse y a trabajar junto con nosotros yo no tengo ningún problema que se vote el día de hoy si la convocatoria si fue esta presentada en tiempo y forma que se manejó con transparencia que se publicó y todo sin ningún problema en que se voté el día de hoy.

Regidora Guadalupe Villaseñor: Gracias buenas tardes a todos de igual manera en solidaridad porque estos temas no son fáciles hacer que las convocatorias tengan mucha participación sobre todo en trabajos o encargos que son honoríficos no es nada fácil y yo creo que si ya cumplen lo establecido y estar bien los perfiles pues no habría por qué tardarnos.

Presidente Regidora Karen Dávalos: De no haber más comentarios les pregunto si es de aprobarse lo acordado en este punto cuatro correspondiente a la integración del consejo consultivo favor de levantar su mano.

Aprobado por unanimidad.

PUNTO NO. 5

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Pasando el quinto punto del orden del día correspondiente al informe sobre la aprobación de los programas de barrios de paz en sus ejes nos movemos seguras y educando para la igualdad y el programa empleo temporal cedo la palabra a la secretaria técnica para que nos informe al respecto.

SECRETARIA TÉCNICA (Angélica Castellanos Directora IMMIST)

Informarles la buena noticia de que fuimos beneficiadas con el recurso de \$1,056,000 (Un millón cincuenta y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional.) por parte del programa barrios de paz que es un programa que da la Secretaría de Igualdad Sustantiva a través del Inmujeres este en 2 proyectos que metimos que es nos movemos seguras y educando para la igualdad 2 metodologías muy concretas con las que llevaremos a cabo programas de prevención de las violencias en las escuelas del municipio son talleres ya establecidos dentro de una metodología creada desde el Inmujeres y también tendremos la intervención en establecimientos del municipio establecimientos comerciales y colonias con el programa nos movemos seguras para promover la no violencia tanto en calle como en las escuelas educando para la igualdad es para escuelas lo cual este podríamos conjuntarlo con el



programa que usted tenía y el otro de nos movemos seguras es para concientizar el tema de las violencias en la movilidad de las mujeres para que sea una movilidad libre de violencias.

Regidora Priscila González: ¿cuánto tiempo va a durar esos programas?

Secretaria Técnica: Ahorita estamos en la etapa de que nos den el recurso en junio y a partir de julio hasta diciembre 6 meses julio hasta diciembre la idea es que estos programas continúen enero, febrero y marzo con lo más que podamos por parte del instituto y en marzo volver a meter proyecto para que volvamos a ser beneficiadas y esto tenga continuidad durante los 3 años de gobierno entonces eso es una buena noticia y otra por otro lado les informo también que fuimos también beneficiadas con otro programa que se llama programa de empleo temporal de la SEDECO este nos apoyaron con \$ 200,400.00 (Doscientos mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional.) el cual reforzará la estrategia de nos movemos seguras este programa es para contratar personal temporal durante 2 meses para rehabilitar espacios públicos entonces lo que pensamos es sumar este programa al modelo de nos movemos seguras para que en donde intervengamos con nos movemos seguras rehabilitar espacios dar pláticas e implementar por ahí un modelo de espacios seguros para las mujeres entonces todas estas personas que trabajan en el programa de empleo temporal que nos aprobaron van a ser pagadas por el gobierno del estado son 16 brigadistas y una coordinadora las cuales son contratadas completamente por el gobierno del estado, nosotros vamos a abrir la convocatoria aquí en el instituto y ellas van a ir a hacer su trámite a la SEDECO, ya cuando esté el grupo conformado se hace un consejo y empezamos a trabajar en las colonias y lo que pensamos pues es juntarlo con el programa de nos movemos seguras que también vamos a ir a colonias a implementar espacios seguros a través de los comercios y a través de pláticas y comunidades de mujeres el dinero es directamente y se hace llegar directamente a las personas que trabajan lo demás es parte del material que vamos a utilizar que esté también la convocatoria lo marca muy específico y atrae casi casi marcado una bocina o la papelería etcétera todo lo que vas a pedir si está un poquito limitado en el sentido de que no nos podemos mover mucho de las convocatorias de las metodologías pero son metodologías buenas que ya han sido probadas en otros municipios que en este municipio se supone que se bajó en el 2020 pero no se ejerció de la mejor manera entonces pues esperamos hacerlo bien vamos a poner todas las ganas aquí en el instituto para hacerlo bien y ser beneficiadas durante el 2023 y ojalá dejar todo preparado para el 2024.-----

Se va a trabajar en nivel primaria, niñas y niños para el programa educando para la igualdad.

Periodista José Mendoza: Creo que va a ser muy necesario y lo digo como ser humano, persona con familia que aparte de manejar lo de nuevas masculinidades ahí sí podría manejarlo de nuevo, no sí porque digo creo que es muy necesario sobre todo y lo digo como ser humano como persona familia sobre todo los que aparte de manejarlo de nuevas comunidades es necesario verás que entendamos el papel que jugamos el hombre y la mujer dentro de este mundo cuáles sobre todo por la ausencia de valores y que ahorita me toco un ejemplo. El otro día que me fui en camión, una pareja cómo lo sacó él y como les hablaba no dijeron si estos amigos hablan con sus hijos de esta manera están creando a unos delincuentes en potencia no para subir intervenir porque la situación está difícil, pareciera que estamos oficializando la violencia en el país, en el estado y en el municipio. no tenemos



asombro de lo que sucede, lo vemos como normal, ya entonces yo creo que si se empieza por eso pregunte, si se empieza desde los chavitos a trabajar eso creo que alguna manera la semilla que se siembre puede servir.

Regidora Priscila González: Bueno primero felicitarte secretaria y directora, qué bueno que no son programas que pasaron sino que sí se presentó en tiempo y forma y que ya se está viendo ahorita materializado con esos apoyos, si pedirte, digo yo por lo menos estoy con todo el interés de que nos pudieran hacer llegar en su momento sí van a tener un calendario donde van a presentar o donde van a estar porque a mí en lo personal me gustaría darme una vuelta algún día nada más para ver cómo se está impartiendo, cómo se está llevando a cabo este y también ver la reacción de los niños, o los jóvenes y saber cómo están participando y ver qué es lo que se está haciendo por parte del municipio y sí me gustaría ser parte de crecer llegar en tiempo y en forma como lo comento, la información para darnos una vuelta y nuevamente felicitarte por el trabajo.

Secretaria Técnica: Muchas gracias.

Presidente Regidora Karen Dávalos: ¿Tienes ya una fecha? Al menos de cuándo va a empezar el programa de empleo temporal ¿o todavía no?

Secretaria Técnica: No, todavía no, porque estamos en espera de que se liberen los recursos, eso depende de la Secretaría de Igualdad Sustantiva ya por parte del municipio y por parte de nosotros ya hicimos lo correspondiente. Ya se abrió la cuenta y estamos nada más en espera de firmar el convenio, de que depositen los recursos, ya propusimos perfiles, que los aprueben, en cuanto nos aprueben y firmemos el convenio podemos empezar. Yo quisiera que podamos empezar a mediados de este mes pero depende mucho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva si no empezamos a mediados de este mes empezamos a inicios. Tenemos un programa ya establecido lo marca muy claro la metodología y nada más se recorrería y las personas que trabajarían en el programa generarían una agenda que les estaremos pasando de acuerdo al comentario que hizo la regidora Priscila para que sepan dónde estamos, qué lugares estamos interviniendo, nos movemos seguras es en calle, en lugares donde se mueven las mujeres y barrios de paz es en la escuela. El público objetivo de barrios de paz son niños niñas y adolescentes padres de familia y personal docente y nos movemos seguras es para mujeres de 18 a la edad que sea y esto es trabajo en calle entonces en cuanto la SISEMH nos libere los recursos y firmemos el convenio que yo espero que sea lo antes posible, estaremos en condiciones de ya acomodar la agenda o cómo quedaría para poder pasárselas y que ustedes sepan en dónde estamos interviniendo.

Regidora Priscila González: Oye en lo que comentabas ahorita de nos movemos seguras de trabajo en calle ¿a qué te refieres?

Secretaria Técnica: Es una metodología que busca sensibilizar y visibilizar las violencias que sufrimos las mujeres en la movilidad que tenemos, mucho de esto tiene que ver con el acoso callejero entonces es literal buscar lugares en donde hay mucho movimiento de mujeres, niñas, adolescentes, todo tipo de mujeres, cerca de escuelas, espacios públicos parques, e intervenir también los lugares en donde toman el camión y generar redes de mujeres para dar pláticas en calle sobre toda esta información sobre que es la violencia, a donde pueden acudir, qué es el acoso callejero, que ya lo pueden denunciar etcétera y cerca de esos lugares se busca un local donde se le pueda capacitar a la persona que tenga bien



participar en el programa y poder establecerlo como punto seguro, entonces las personas aparte con el programa de empleo temporal se busca rehabilitar el espacio, buscar limpiarlo, porque a veces también genera más inseguridad, rehabilitar el espacio, hacer gestiones con el ayuntamiento para ver el tema de la luminaria, establecer un punto seguro y capacitar a las vecinas y los vecinos del lugar. A eso se refiere la metodología nos movemos seguras.

Regidora Priscila González: Yo creo que es muy importante trabajar de lleno con la Comisaría, si ya traen estadísticas de donde es donde frecuentemente suceden pues circunstancias de violencia contra las mujeres y ahí que se pudieran trabajar y también donde hay focos para que puedan delinquir o sea para el tema de empleo temporal que ya se pudiera también trabajar, seguramente ya lo están haciendo, en lo que se refuerza con la comisaría

Regidora Liliana Olea: Buenas tardes a todas y todos respecto a lo que comenta regidora eso tiene que ver mucho con el modelo único que aprobamos, bueno la siguiente semana vamos a tener la mesa de trabajo que les comente en comisión ahí está para las observaciones pero si hemos estado trabajando muy de la mano sobre todo con la Unidad Especializada por ahí más o menos en un mes vamos a estar presentando, nosotros optamos desde la comisión con el apoyo de ustedes y por medio del instituto por crear una estrategia integral municipal ya que fuimos pues excluidos en la estrategia que se presentó por parte del gobernador entonces pues decidimos optar por eso por crear una estrategia municipal con el modelo único que va muy de la mano con la unidad especializada y con los programas que a pesar de que no son programas municipales pues también bueno hay que reconocer que de los tres programas que se abrieron a los tres el instituto fue beneficiado, entonces pues felicitarle Angie, a todo el equipo del instituto porque a los tres programas que han realizado convocatoria a los tres han sido aprobados y bueno pues es el resultado de que se han presentado buenos proyectos en tiempo y forma porque en anteriores administraciones pues se aprobaba uno cuando mucho dos y estábamos también pues limitados pues a que como no se cumplieron con las formas en la administración pasada y no se comprobaron los recursos pues esta vez no querían, no íbamos a estar aprobados, ya nos habían dicho que estaba vetado para poder incluso para participar en la convocatoria, entonces pues de a pesar de eso pues Angie presentó muy buenos proyectos y gracias a eso que fuimos beneficiados entonces pues hay que reconocerlo también, felicitarle Angie y si hemos estado trabajando con todo el apoyo aquí de la unidad especializada, ellos también ya presentaron un muy buen proyecto para lo de estrategia ALE para lo que también fueron beneficiados porque también en la administración pasada pues ni siquiera se cumplían con los temas del reglamento verdad, todavía estaba como un espacio para atención de mujeres cuando es una unidad especializada para mujeres víctimas de violencia, ya lo aprobamos también en la sesión pasada el cambio para la elaboración de los reglamentos porque sí es importante tener una unidad especializada pero tener un reglamento, porque no contamos con un reglamento ni con un protocolo de actuación entonces de qué nos sirve tener una unidad especializada si no vamos a saber cómo operarla. Sí es importante trabajar en eso y pedirle apoyo a las regidoras para iniciar a trabajar con la elaboración de los reglamentos sobre todo en la comisión y pues nada más felicitarle Angie y sí, yo creo que para la próxima semana estaremos ya convocando a mesa de trabajo para presentarles el modelo único por si alguien tuviera alguna observación y poder dictaminarlo en la próxima sesión de pleno para poder presentar ahora si la estrategia integral que parte del modelo único del protocolo único de atención para mujeres víctimas de violencia, gracias.

Presidente Regidora Karen Dávalos: Directora de igual manera felicitarle y bueno aquí abundando a lo que decía la regidora yo también sabía que nuestro municipio estaba castigado entonces ahorita que me doy cuenta de que no inventes felicidades porque yo lo viví muy de la mano, la administración pasada del programa pasado se contrataron a puros psicólogos y trabajadoras y trabajadores sociales, entonces esta vez no sé si lo van a manejar



de la misma manera como son capacitaciones, normalmente a las personas que se contratan tiene que tener esos perfiles tienen que ser psicólogos, psicólogas, trabajadores sociales, abogados...dependiendo del programa es cuando contratan abogados o no entonces en ese sentido solamente preguntarte ¿sabes quiénes son los capacitadores o que perfiles van a solicitar en los programas?

Secretaría Técnica: Si abrimos una convocatoria en redes sociales también no sé si la vieron por ahí que se solicitaba personal, titulada de carreras sociales con perspectiva de género comprobable recibimos como 60 currículums, de esos 60 currículum hicimos un filtro, muchas de ellas no estaban tituladas entonces no iban a poder entrar, la verdad si fue complicado, porque hay pocos perfiles en Tonalá con título y con perspectiva de género comprobable.

Regidora Priscila González: ¿Cuándo presentas el proyecto ya te piden los perfiles que se van a contratar?

Secretaría Técnica: Primero nos aprobaron y después en las reglas de operación tuvimos una semana para presentar esos perfiles, entonces nosotros nos antepusimos a subir esa convocatoria para poder tener de donde escoger e hicimos una selección de 10 perfiles, los mejores perfiles que llegaron todos Tonaltecas y este los mandamos a revisar todavía no nos contesta la secretaria pero si alguno no pasa nos va a decir cámbialo nada más y ya se estará buscando este una persona con ese perfil pero si son psicólogos son abogados son trabajadores sociales historiadores este todos tienen que ver con un área social y que tengan título y que tengan una perspectiva de género comprobables todo es un diplomado o algo y de igual manera cuando nos contesten yo espero que nos aprueben todos y nos dicen que no pues también dejó abierta la posibilidad de que manden algún perfil si tienen a alguien conocido a correo del instituto para en caso de que nos digan que alguno.

Presidente Regidora Karen Dávalos: Bueno primero sumarme a la felicitación que todos están externando es un gran trabajo porque de repente tener los documentos listos para una convocatoria y todo lo que te piden porque sale hoy es pasado mañana a contrarreloj como humanos convocatoria entonces pues felicitarte por ello y preguntarte de las personas que tú dices que ya tienes el personal capaz para la capacitación de programas a qué programa te refieres de los 3 entonces programa

Secretaría Técnica: de barrios de paz, nos movemos seguras educando para la igualdad.

Presidente Regidora Karen Dávalos: ese de empleos temporales a que apenas vas a convocar.

Secretaría Técnica: Ese apenas se va a convocar próximamente vamos a subir esos son perfiles un poquito más bajos porque son para trabajo en calle pero pronto van a ver yo creo que entre hoy o mañana van a ver la convocatoria en redes sociales para que también se tiene alguna propuesta la puedan proponer.

Presidente Regidora Karen Dávalos: Te lo comento porque el caso del empleo temporal serían personas tienen que ser personas también del municipio verdad.

Secretaría Técnica: Todos son de sí mayores de edad que sean de aquí del municipio y este nada más es el único requisito que no tengan un empleo o que tengan un empleo a lo mejor como no formal y el empleo es por 2 meses y creo que les pagan \$ 150 (Ciento cincuenta pesos diarios 00/100 Moneda Nacional) diario.



Presidente Regidora Karen Dávalos: Pues nada más comentarte y me mando alguna situación financiera y me pedían de repente y conoce a todas las convocatorias como bien lo mencionabas pues no mucha gente queremos dedicar a tiempo a cuestiones que lamentablemente que a veces no nos dejan dinero y no nos involucramos como muchos jóvenes ella me decía que solicitaste por ejemplo que el tema de las convocatorias o el mismo programa el desarrollo de cada programa y la justa donde se van a revisar ejemplo las colonias las escuelas que algunos pudiera ser bueno se lo pudiera hacer llegar porque de repente a veces también hay difusión que le dan como de manera personal los regidores en sus redes y demás pues tienen alguna respuesta yo creo que cada quien tiene como que su propio público y de repente como que la gente no se entera y aunque lo publiquen queda claro que siempre se hace por los medios oficiales del municipio pues no llega entonces como que solicitarle si pudieras acercar para que se le pueda dar la difusión y bueno pues eso sería mi petición.

Secretaria Técnica: Sí como les comentaba en cuanto las de la SISEMH nos entregue el recurso firmemos el convenio y estaremos en condiciones de acomodar la agenda ahora sí que recorrerlo un poquito y se las mandamos a todas y a todos ustedes.

Regidora Liliana Olea: Respecto a los perfiles también mencionarles bueno a mí me tocó estar en el proceso de cuando inició la convocatoria y lamentablemente en Tonalá tenemos una nos cuesta muchísimo trabajo encontrar los perfiles porque no tenemos perfiles con perspectiva de género entonces yo creo que también sería importante a lo mejor alguien lanzar una campaña para certificar o para que tengan perfiles la especialidad con perspectiva porque si teníamos contadoras abogadas trabajadoras sociales pero a la hora de pedirles que su perspectiva de género fuera muy probable ahí no los echaron para atrás entonces yo creo que sí sería importante que para otra convocatoria no nos pase porque tuvimos, Angie tuvo que abrir la convocatoria la verdad es que se fueron muchos perfiles de gente que no es de Tonalá porque en Tonalá no pudimos completarlos y por ese motivo entonces yo creo que sí sería importante que por medio del instituto se lanzará una campaña en donde el instituto pudiera certificar o lanzar alguna pues si algún tipo de certificación un diplomado alguna especialidad con perspectiva de género para que en otro momento en otra convocatoria pues no tengamos ese problema y pudiéramos cumplir con perfiles del municipio que conocen el municipio que conoce las necesidades y que aparte cumplen con el perfil que en este caso la SISEMH solicita muchos también con carrera trunca entonces sí está muy complicado encontrar los perfiles en el municipio pero creo que podemos nosotros ponernos a trabajar desde ahorita creo que estamos a tiempo para la apertura de próximas convocatorias.

Secretaria Técnica: Sí de acuerdo vamos a buscar con el IDEFT con la secretaria de igualdad sustantiva algún curso y lo hacemos público para que el ayuntamiento sí pueda prepararse en ese tema.

Director de Prevención Fernando García: Compartirles precisamente el día de ayer estuvimos platicando con gente del Consejo Estatal de Seguridad Pública nos hicieron el favor de enviarnos unas convocatorias para diferentes talleres que van y son videoconferencias con varios de ellos y la intención es compartirlo incluyen aquel complete obviamente estas convocatorias les van a incluir las constancias correspondientes temas de acceso justicia derecho de justicia y emitidas y violencia perdón videoconferencias de personal objetivo prevención de violencia que afectan a las juventudes y territorios de paz esto está ofertado



por el consejo de seguridad pública la invitación se atiende en día son van a ser las conferencias si gustan se los comparto para que no hagan todos y estas son esta vía para ser vía virtual de manera virtual todas se hace bien pero es parte de lo que está más al acuerdo firmado con el Consejo Estatal de Seguridad Pública entonces creo que es una base que podríamos utilizar para ir empujando los mejores perfiles que pudiéramos la invitación abierta gracias entonces hacemos un chat y lo compartimos a todos sí vale gracias.

PUNTO NO. 6

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Continuando con el punto 6 de la presente sesión correspondiente la presentación general del modelo único de atención y modelo único sedo de nuevo la palabra a la secretaria técnica de esta junta.

SECRETARIA TÉCNICA (Angélica Castellanos Directora IMMIST)

Muchísimas gracias bueno también platicarles un tema muy importante aquí debo también hacer mención y reconocimiento a la Regidora Lilianna Olea que siempre ha estado trabajando de la mano con el instituto y que ha subido estas propuestas a cabildo y que gracias a eso han podido avanzar y pues felicidades Lili gracias por el equipo que estamos haciendo y a todo tu equipo también que ya está trabajando en este tema. El Modelo Único de Atención a las Violencias de Género del Municipio pues nace de la necesidad de buscar líneas de acción para atender las violencias en contra de las mujeres este modelo único busca homologar la atención que le damos en el municipio a las mujeres y a las niñas víctimas de violencia quiero compartirles también que es una de las recomendaciones de la CNDH y de la CONAVI entonces es algo que ya se había estado comentando en otras administraciones pero que en esta administración pues ya buscamos hacerlo de manera formal y es que hemos estado trabajando y vamos avanzando mucho en eso el Modelo Único de Atención a las Violencias de Género forma parte de los cuatro ejes prioritarios de la estrategia municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres que son esto es muy importante esta esta estrategia es una estrategia municipal que si bien la analizamos punto por punto tiene que ver con todo lo que estamos haciendo desde el instituto y con también estrategias que están haciendo muchas personas que forman parte de este consejo la regidora comisaría y ustedes como regidores también y el presidente sobre todo esta estrategia tiene cuatro ejes uno la creación implementación del modelo único de atención a las violencias de género en el municipio que es del que les voy a hablar más adelante 2 la implementación del modelo contactos Cihualpilli que es una un sistema tecnológico que administra el modelo único 3 la integración y fortalecimiento de la unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencia que esto está a cargo completamente del licenciado Fernando y la comisaría que esto se va a integrar con el tema del programa estrategia ALE y 4 el plan estratégico municipal de seguimiento a la alerta de violencia de género contra las mujeres alerta y alerta de violencia contra las mujeres de Tonalá porque tenemos 2 alertas y esto tiene que ver con lo que les platiqué anteriormente de los programas de prevención que bajamos y tiene también que ver con el programa de seguimiento y todos los servicios que tenemos aquí en el instituto el gobierno municipal de Tonalá a través de la comisión edilicia de derechos humanos ya hizo esta propuesta en cabildo ahorita estamos en



la etapa de implementación y pues con la creación de este modelo presentado y en cabildo buscamos dar cumplimiento a las recomendaciones de la CONAVI y este a las recomendaciones también del Sistema Municipal para Prevenir y Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres que vamos a sesionar mañana comentarles que viene la comisionada nacional a revisar cómo vamos en este sentido también creen que vamos nos dicen que vamos bien porque pues en otros en otras administraciones esto se trató de hacer en los 3 años pero nunca se logró ahorita gracias al apoyo de muchas personas que conformamos este sistema pues ya vamos avanzados y todavía no cumplimos un año de gobierno entonces pues el objetivo de este modelo único es organizar y homologar la política pública municipal destinada a la prevención atención sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres así como dar oportuno seguimiento a las exigencias emergentes de la alerta de género del municipio de Tonalá esto es cumplir con las obligaciones que tenemos les hago más les expongo a grandes rasgos lo que es el modelo único que es un modelo único repito la palabra de cómo las instancias que atendemos violencias tendríamos que apegamos a un protocolo para atender a las mujeres en esta situación a las mujeres y niñas el punto número uno es la atención de primer contacto ya sea presencial o telefónica la presencial pues tiene que ver con una cédula única en donde se pregunta si tiene algunas lesiones si es necesaria la intervención médica pasaría a servicios médicos es por eso también que formaría parte todos los integrantes de este dejó formar parte pasaría a servicios médicos para que le hagan su parte médico la atención de primer contacto si se hace perdón la intervención médica seda la atención del primer contacto y se pasa el llenado de la cédula única que también ya la hemos revisado con el centro de justicia para las mujeres está homologada con ellos para que cuando nosotros hagamos la canalización a la Fiscalía del Centro de Justicia para las Mujeres o a Ciudad Niñez ellas lleven antecedentes de la atención que se les dio aquí y otro de los aspectos de este modelo es la atención emergente telefónica que es a través del contacto Cihualpilli lo cual estamos trabajando de la mano con comisaría esto pues se atendería de acuerdo a los lineamientos policiacos y toda esta intervención y todos estos formularios vendrían de manera digital en un sistema que se llama contactos Cihualpilli entonces es mucha información esté a lo mejor después este ya cuando Lili en la sesión para explicarlo de manera un poquito más concreta lo vamos a entender mejor ahorita en resumen es pues como homologar esta atención de acuerdo a ciertos formatos que van a estar en un sistema ya no lo vamos a hacer a mano si la persona se va a servicios médicos van a abrir el sistema con su código y ya vamos a tener su cédula y vamos a seguir vamos a darle seguimiento a su canalización después vendría la canalización ya sea el centro de salud y hacia el centro de justicia y hacia fiscalía o procuraduría social o aún alguna atención especializada según el caso si sabes de organizaciones y en el caso de una atención de emergencia fue pues ya la policía tendrá que pedir el mando y conducción mediante M.P. y llenado del IPH y el seguimiento sería también a través del sistema y de acuerdo a los servicios que tiene cada instituto o cada dependencia en el caso del instituto o cada dependencia que serían los encargados de llevar eso pues daremos el seguimiento a si pusieron una denuncia si no pusieron una denuncia si necesitan atención psicológica si necesitan atención jurídica u orientación de trabajo social y en el caso de la policía sería el seguimiento y atención a las medidas y órdenes de protección y la reinserción pues buscamos también hacerlo con programas de impulso a la capacitación y emprendimiento y al emprendimiento de las mujeres instalamos una bolsa violeta y darle seguimiento educativo y vinculación a escuelas y universidades a las mujeres que deseen hacer uso de estos servicios



y el contacto es Cihualpilli pues es utilizar toda esta metodología que a grandes rasgos el este les hablo utilizarlo a través de la tecnología como punta de lanza para organizar la estrategia es decir que todo esto es lo que estamos hablando ya no se haga papel se haga a través de un sistema que tengamos todas las dependencias que atendemos violencias y que sea de manera estandarizada y que se dé una atención pues más oportuna y eficaz cumpliendo con la obligación del municipio para atender la emergencia de la alerta de género que tenemos entonces a grandes rasgos sé que fueron muy poquitas palabras también en el entiendo que esto se tiene que practicar un poquito más la regidora ya les comento que va a haber una mesa de trabajo en donde se va a abundar sobre el tema y entonces sigue a todas las dependencias vamos a tener la oportunidad de entrarle con lo que tenemos en nuestras dependencias ver que nos corresponde y bajar el sistema con todas y todos ustedes entonces eso es lo que corresponde a este.

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Gracias secretaria de acuerdo a la anterior presentación del programa les pregunto a las personas presentes si tienen algún comentario al respecto y si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

PUNTO NO. 7

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

Continuando con el séptimo punto correspondiente a los asuntos varios les pregunto si tienen algún comentario o asunto vario que deciden tratar.

Secretaria Técnica Directora IMMT: Yo nada más rápido el día de mañana recibiremos a la Comisión Nacional de Prevención y Reducción de Violencia viene el Fiscal viene la doctora Paola Lazo también vienen a sesionar sobre el sistema de erradicación de las violencias entonces quienes formen parte les encargamos mucho su asistencia es una sesión importante y también como parte de IMEPLAN y este mes de junio es el mes del orgullo lésbico gay el día de hoy a las 9:00 de la noche en los arcos de loma dorada se va a realizar una intervención se van a pintar las se me olvida cómo se llama las cebras de los saltos de colores y este pues ahí van a llegar diferentes organizaciones y colectivas que tienen que ver con este tema entonces todas y todos invitados para esta activación y empezar a visibilizar también el tema de la igualdad y la diversidad aquí en el municipio. Va a ser en la presidencia en la junta de sesiones sala de sesiones ahí entonces quienes forman parte esperamos a que no también a la 1:00 de la tarde ya les mandamos a todos también su convocatoria y viene ahí la orden del día.

PUNTO NO. 8

PRESIDENTE (SUPLENTE REGIDORA KAREN DÁVALOS)

En virtud de no haber más asuntos que tratar siendo las 13:00 trece horas con un minuto del día 31 treinta y uno de mayo del año 2022 dos mil veintidós, se da por concluida la tercera sesión ordinaria de la junta de gobierno del instituto municipal de la mujer para la



igualdad sustantiva en Tonalá Jalisco, se les agradece su importante presencia buenas tardes gracias a todos.

Suplente

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS.

Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.

[Handwritten signature]

Lcda. Angelica Magaly Castellanos Sánchez.
Secretaria Técnica y Directora del Instituto Municipal para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco

[Handwritten signature]

Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca.
Regidora Presidenta integrante de la Comisión Edilicia de Bienestar, Asistencia Social y Familiar.

[Handwritten signature]

Mtra. Laura Villena Olea Frías.
Regidora Presidenta de la comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.

[Handwritten signature]

Abogada Dulce Yanuen Garcia Venegas.
Regidora representante del Partido Revolucionario Institucional.

[Handwritten signature]

Lcda. Roció Acosta Cervantes.
Regidora representante del Partido de Acción Nacional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Juan Carlos Villareal Salazar.
Regidor representante del Partido Morena.

[Handwritten signature]



[Signature]
 P.D.TUM Manuel Najera Martínez.
 Regidor representante del partido VERDE.

[Signature]
 Ana Píscala González García
 Regidora Movimiento Ciudadano

[Signature]
 Lic. Juan José de Anda González.
 Titular del del Órgano Interno de Control de Tonalá

[Signature]
 Mtro. Carlos Rodríguez Burgera.
 Director General de Bienestar Social.

[Signature]
 L.C.P. Rafael Mendoza Mendoza.
 Director de Servicios Médicos Municipales.

[Signature]
 Periodista José Mendoza Navarro.
 Titular de la Dirección de Comunicación Social.

[Signature]
 Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez.
 Titular de la Comisaría de Seguridad Pública.

[Signature]
 C. Melina Gallegos Velázquez.
 Titular del DIF Tonalá.

[Signature]
 Lic. Celia Guadalupe Serrano Villagómez.

Las presentes hoja de firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, celebrada el día 31 treinta y uno de mayo del año 2022 dos mil veintidós, la cual consta de 15 quince Hojas tamaño carta útiles únicamente por el anverso y firmándose por duplicado para que conste una en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y otra para que obre en los archivos del Instituto.